

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10126 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1985, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Albacete, en las oposiciones a Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.*

De conformidad con lo establecido en la disposición común IV del Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Albacete hace público que en el acto del sorteo resultó insaculada la letra «F», y no existiendo en el turno restringido II ningún opositor cuyo primer apellido comience por dicha letra, se acuerda que el orden de los opositores quede como sigue:

Turno restringido I

(entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primer opositor: Franco Rivas, Francisco Javier.
Ultimo opositor: Calvo Villalva, Carmen.

Turno restringido II

(entre Auxiliares de la Administración de Justicia)

Primer opositor: García Cañamares, Catalina.
Ultimo opositor: Díez Almodóvar, María Isabel.

Turno libre

Primer opositor: Febrero Hernández, Concepción.
Ultimo opositor: Expósito Valverde, Antonio.

El Tribunal ratifica el calendario para la práctica de los ejercicios y el lugar de celebración de los mismos, que fue acordado por Resolución de 25 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo).

Albacete, 20 de mayo de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador, Felipe Garrido Rosales.—V.º B.º: El Presidente, Julián Pérez-Templado Jordán.

ADMINISTRACION LOCAL

10127 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1985.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión plenaria de fecha 17 de abril del corriente año, aprobó la oferta pública de empleo para 1985, que comprende 29 plazas vacantes de funcionarios y 178 igualmente vacantes de personal laboral, con arreglo a la determinación que se señala en los anexos I y II y todo ello sin perjuicio de que esta oferta pueda ser incrementada hasta un 10 por 100 adicional, de conformidad a lo que prevé el artículo 18 de la Ley 30/1984.

La totalidad de estas plazas serán provistas a lo largo del año 1985, mediante convocatorias que se realizarán al efecto.

Huelva, 2 de mayo de 1985.—El Presidente.—7.814-E (33027).

ANEXO I

Plazas de funcionarios: Un Administrativo de Administración General, doce Auxiliares de Administración General, un Subalterno, un Deliniente, un Encargado de Laboratorio «Ofset», cinco Auxiliares de Clínica, un Auxiliar de Laboratorio, un DUE, dos Asistentes Sociales, un Psicólogo, un Aparejador, un Maestro de Oficio y un Técnico de Administración General.

ANEXO II

Plazas de personal laboral: Tres Mozos, ocho Peones, un ayudante Sanitario, un Peón-Conductor, seis Peones-Jardineros, dos Guardas, un Pastor, quince Limpiadoras, un Telefonista, seis Porteros, ocho Cocineras, cinco Lavanderas, dos Mozos-habitación, un Ayudante-Economato, un Operario, veinticinco Auxiliares de Clínica, diez Auxiliares Sanitarios, siete Auxiliares Administrativos, cuatro Monitores, dieciocho Cuidadores, un Celador, dos Ayudantes de Imprenta, un Mecánico-Calefactor, un Pintor, una Gobernanta, un Oficial de Tratamiento de Aguas, un Fontanero, un Conductor, un Cerrajero, tres Electricistas, un Oficial de Imprenta, dos Oficiales Maquinistas, un Mecánico-Conductor, tres Oficiales Albañiles, quince ATS, un Técnico-Coordinador campaña mosquitos, un Farmacéutico Analista, once Médicos, un Técnico-Administrativo, un Psicólogo, un Director en Informática y dos Analistas de Informática.

10128 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 100, de fecha 29 de abril de 1985, se publican bases y programa que han de regir en el concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Inspector de Rentas, encuadrada en el grupo C, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase plazas de Cometidos Especiales, dotada con el sueldo base correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado 1, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre, se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina y dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la Corporación, de acuerdo con la legislación vigente.

Sagunto, 2 de mayo de 1985.—El Presidente de la Corporación Gestora Municipal, Francisco Crispín Sanchis.—7.009-E (32896).

10129 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de La Roda, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad plaza de Auxiliar de Administración General.*

La convocatoria íntegra, bases y programa figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 55, de 8 de mayo de 1985.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento de La Roda y serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina. También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Municipal la cantidad de 1.200 pesetas.

Se advierte que todos los demás anuncios que impulsen el trámite de este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

La Roda, 9 de mayo de 1985.—El Alcalde.—7.036-E (33020).